

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO	Código:	APO_10_1_2_FR08
	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL	Versión	02
	SUBPROCESO: ANÁLISIS EXTERNO E INTERNO	Clasificación	Pública clasificada
		Fecha:	19/04/2021
FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO			
Aprobó: Sol Yadira Rojas Rivera Gerente Abastecimiento Estratégico	Revisó: Martha Cecilia Flórez Sánchez Profesional Universitario Líder SIG	Elaboró: Nicolás Martínez Benavides Profesional Universitario	

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD		
1. ASPECTOS GENERALES		
¿Cuál es su necesidad? Objeto	El objeto del contrato será el de prestar el soporte técnico y funcional para la utilización de las herramientas ERA (Enterprise Risk Assessor)	
Valor de la necesidad plan de contratación	7.977.908	
1.1 CONTEXTO ECONÓMICO		
PERSPECTIVA	LEGAL	Para el desarrollo del presente proceso, la Compañía se acoge a lo establecido en el Capítulo VI. Modalidades de Selección, numeral: b) Cuando no exista pluralidad de oferentes. Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional. Estas circunstancias deben constar en el estudio previo que soporta la contratación, y deben ser acreditadas por el proveedor mediante documento idóneo que así lo certifique.
	COMERCIAL	La firma GIT desde 1998 responde a las necesidades de soporte y mantenimiento para las herramientas ERA y WRM en el país siendo los únicos en el país para proveer dicha necesidad, por tal motivo se considera la única opción a tener en cuenta en el mercado para satisfacer la presente necesidad de contratación
PERSPECTIVA	FINANCIERA	Teniendo en cuenta la naturaleza y cuantía del presente proceso, no se considera la definición de indicadores financieros al no incidir en la prestación del servicio
	ORGANIZACIONAL	La Oficina de Gestión Integral de Riesgos y la Oficina de Control Interno elige a la firma GIT LTDA el cual tiene la representación exclusiva de la casa RESOLVER para Colombia y Sur América y teniendo en cuenta que soporta las herramientas que ha venido utilizando la Compañía, se hace necesario continuar con este proveedor a fin de garantizar la continuidad de metodología y madurez tanto en los sistemas de riesgos constituidos en Positiva Cía. de Seguros así como en la Gestión de Control Interno. Como receptora de la información contará con ésta de manera oportuna para la toma de decisiones y para el desarrollo de las actividades propias de su competencia.
	TÉCNICA	Junto con su oferta, el proveedor deberá aportar la certificación como único oferente.

Contexto económico

- DANE: www.dane.gov.co
- ANIF: www.anif.gov.co
- ANDI (Encuesta de opinión industrial): www.andi.gov.co
- Banco de La República: www.banrep.gov.co
- Cámaras de Comercio
- Superintendencia de Industria y Comercio: www.sic.gov.co
- Fedesarrollo: www.fedesarrollo.org.co
- Confecámaras: www.confecamaras.org.co
- Departamento Nacional de Planeación –DNP–: www.dnp.gov.co
- Asobancaria (economía y finanzas): www.asobancaria.com

1.2 CONTEXTO TÉCNICO

Garantizar La Gestión de Riesgos del Negocio a través de un sistema de información, ejecutado para todos los niveles de la Compañía que permita identificar eventos potenciales que puedan afectarla y gestionar sus riesgos dentro de niveles permitidos y aceptables.

Así mismo,

- Cumplir con los requerimientos normativos de la Superintendencia Financiera de Colombia y demás órganos de control.
- Generar información útil para la toma de decisiones basada en riesgos.
- Brindar a los funcionarios, así como a los terceros contratados; el conocimiento y las herramientas para gestionar los riesgos, facilitando el mejoramiento continuo de los procesos.
- Soportar el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.
- Mejorar continuamente los procesos y los sistemas de control para minimizar los riesgos.

Finalmente, las recomendaciones planteadas por el comité de supervisión Bancaria de Basilea en el documento conocido como "Acuerdo de Basilea" y su adaptación para el sector asegurador a través del proyecto "Solvencia II", buscan establecer un esquema sólido, fundamentado en los pilares de estadística y medición, el de supervisión y el de transparencia de mercado para contribuir a establecer políticas, criterios y parámetros para la gestión de sus diferentes tipos de Riesgo, en aras de aportar a la eficiencia de los procesos, como naturaleza del negocio y como herramienta de gestión, para el cumplimiento de los objetivos planteados

Contexto técnico

- Superintendencia Financiera de Colombia
- Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones:
www.mintic.gov.co
- Información general: www.losavancesteconomicos.com
- Revista ComputerWorld (tecnología): www.computerworld.com

1.3 CONTEXTO REGULATORIO

De acuerdo con la normatividad aplicable

- Circular Externa 025 del 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia
- Norma de Calidad ISO 31000:2018

Contexto regulatorio

- Presidencia de la República: www.presidencia.gov.co
- Superintendencias
- Ministerios
- Archivo General de la Nación: www.archivogeneral.gov.co
- Síntesis: www.colombiacompra.gov.co

Contexto ambiental

- Ministerio del Medio Ambiente: www.minambiente.gov.co
- Ministerio de Minas y Energía: www.minminas.gov.co

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

Para garantizar la selección objetiva del contratista y la eficiencia de la gestión contractual, e independientemente de la cuantía, en los siguientes contratos, POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. podrá contratar directamente sin que se requiera obtener previamente varias ofertas:

b) Cuando no exista pluralidad de oferentes. Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando **existe solamente una persona** que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional. Estas circunstancias deben constar en el estudio previo que soporta la contratación, **y deben ser acreditadas por el proveedor mediante documento idóneo que así lo certifique. (Negritas fuera de texto).**

Por tal motivo, se contratará con GIT Ltda que desde 1998 responde a las necesidades de soporte y mantenimiento para la herramienta ERA en el país siendo los únicos en el país para proveer dicha necesidad, por tal motivo se considera la única opción a tener en cuenta en el mercado para satisfacer la presente necesidad de contratación.

Estudio de la oferta

- SECOP (I) (II) : www.colombiacompra.gov.co

- SIREM (información financiera; para el uso de esta herramienta revise el manual del usuario): www.supersociedades.gov.co

- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Directorio de asociaciones y agremiaciones): www.mincit.gov.co

- Superintendencias

- Sectoriales

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿Ha contratado la necesidad previamente?

Si

No

Contratará nuevamente con el mismo proveedor

Si

No

En caso de haber respondido afirmativamente, justifique su respuesta

Se contratará con GIT Ltda que desde 1998 responde a las necesidades de soporte y mantenimiento para la herramienta ERA en el país siendo los únicos en el país para proveer dicha necesidad, por tal motivo se considera la única opción a tener en cuenta en el mercado para satisfacer la presente necesidad de contratación.

Se indican los siguientes números de contrato de los tres años hacia atrás

- 0015 del 2018
- 0238 del 2019
- 180 del 2020

¿Existe Instrumentos de Agregación de Demanda? ¿Hará uso de Acuerdo Marco para la Contratación? algún Acuerdo Marco que se ajuste a su necesidad de contratación?

Si

No

<https://www.colombiacompra.gov.co/tien>

<u>da-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco</u>		
En caso de existir Instrumentos de Agregación de Demanda “Acuerdo Marco” ¿el objeto de contratación y la vigencia cubren la necesidad prevista?	Plazo del Acuerdo Marco Si Aplica Fecha Inicio: Fecha Fin:	
¿Hará uso de los instrumentos de Agregación de Demanda “Acuerdo Marco” para contratar su necesidad?	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
En caso de que exista Instrumentos de Agregación de Demanda “Acuerdo Marco” y de haber respondido negativamente la pregunta anterior, justifique técnicamente ¿por qué no hará uso de este?	De acuerdo con la necesidad del servicio no hace parte de la categoría de acuerdos marco	
<p>¿Cómo ha adquirido la Compañía en el pasado este bien, obra o servicio?, haga un análisis histórico de la necesidad a contratar (fuente interna). De lo contrario, haga un análisis de cómo lo han contratado otras empresas similares y solicite información de precio y servicios a posibles oferentes.</p> <p>La compañía en su anterioridad a contratado a GIT por ser el proveedor en prestar el servicio de actualización, mantenimiento, soporte técnico y funcional de la herramienta ERA (Enterprise Risk Assessor), que soportan la Gestión de los Procesos de las Oficina de Gestión Integral de Riesgos.</p> <p>Para la obtención de información, se sugiere el uso del RFI (Request for information) mediante la herramienta Ariba, para lo cual es importante resaltar al oferente que esta solicitud se hace con el fin de estimar un presupuesto de un futuro proceso de selección de acuerdo a las modalidades de selección de acuerdo al Manual para la Gestión y de Abastecimiento, y que no compromete a Positiva a seleccionar al oferente para la suscripción de un contrato.</p> <p>Del mismo modo, dentro del estudio de mercado se sugiere, dependiendo del bien, obra o servicio a contratar, la consulta a fuentes externas para verificar el valor en el mercado relevante correspondiente (fuente externa) que permita cotejar dichos precios medios de referencia con aquellos obtenidos en el análisis de los datos históricos o similares derivados de la utilización de las fuentes internas.</p>		
<p>Estudio de la demanda</p> <ul style="list-style-type: none"> - SECOP (I) (II): www.colombiacompra.gov.co - Páginas web de las Entidades Estatales - Encargados de compras de otras Entidades Estatales - Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co/manuales <p><u>Nota: Cumpliendo los lineamientos de la Directiva Presidencial 01 de marzo 03 de 2021 -2021, se incluye en campo 3 los Instrumentos de Agregación de Demanda “Estudio de la Demanda” “Acuerdo Marco “ como referente para la aplicación de los instrumentos elaborados por la Agencia Nacional de Contratación Pública</u></p>		

Colombia Compra Eficiente. Cuando existan y sean objeto de la contratación y se ajuste a la necesidad prevista a cubrir y a la vigencia.

4. FIRMA Y FECHA

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	<i>FIRMA</i>	<i>FECHA DE ELABORACIÓN</i>
Andres Puentes Cardenas		28/06/2021